

**DISCURSO DE POSESIÓN DE RAFAEL CORREA
DELGADO COMO PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE
LA REPÚBLICA DEL ECUADOR**

Quito, enero 15 de 2007



Queridos Compatriotas:

Hace ya más de 50 años, cuando nuestro país estaba devastado por la guerra y el caos, el gran Benjamín Carrión expresaba la necesidad de volver a tener Patria. Esta frase fue la inspiración de un puñado de ciudadanos que decidimos liberarnos de los grupos que han mantenido secuestrada a la Patria, y así emprender la lucha por una Revolución Ciudadana, consistente en el cambio radical,

profundo y rápido del sistema político, económico y social vigente, sistema perverso que ha destruido nuestra democracia, nuestra economía y nuestra sociedad.

De esta forma empezamos esta cruzada llamada Alianza PAIS, más que con un lema de campaña, con una esperanza: **la Patria Vuelve**, y, con ella, vuelve el trabajo, vuelve la justicia, vuelven los millones de hermanos y hermanas expulsados de su propia tierra en esa tragedia nacional llamada migración.

Esta esperanza de unos cuantos se expandió cual fuego en pajonal, y se convirtió en la esperanza y decisión de todos y todas los ecuatorianos y ecuatorianas que, en Noviembre 26 del 2006, escribieron una gesta heroica en el país y empezaron una nueva historia. Hoy, **LA PATRIA YA ES DE TODOS.**

Sin embargo, la lucha recién empieza. Noviembre 26 no fue un punto de llegada, fue un punto de partida, La Revolución Ciudadana recién se ha iniciado y nadie la podrá parar, mientras tengamos a un pueblo unido y decidido a cambiar.

EJE I.- REVOLUCION CONSTITUCIONAL

El primer eje de esa revolución ciudadana, como ustedes conocen, fue y es la revolución constitucional. El mandato de la ciudadanía fue claro: queremos una transformación profunda, nuestras clases dirigentes han fracasado, queremos una democracia donde se oiga nuestra voz,

donde nuestros representantes entiendan que son nuestros mandatarios, y que los ciudadanos somos sus mandantes.

Qué bueno que el 80% del Congreso Nacional –queridos señores diputados, señor presidente del Congreso- se haya renovado. Bienvenidos esos jóvenes, esos nuevos diputados. Cabría preguntarse qué porcentaje de los caciques de los partidos políticos se ha renovado y a quién están representando esos diputados, ¿si a sus mandantes o a esos caciques?

La institucionalidad política del Ecuador ha colapsado, algunas veces por su diseño anacrónico y caduco, otras por las garras de la corrupción y las voracidades políticas. El reparto que refleja la Constitución vigente, a través de la politización de autoridades de control, tribunales, etcétera, ha desestabilizado e inmovilizado al país. El Congreso Nacional, supuestamente máxima expresión de la democracia representativa, no es percibido por la ciudadanía como su representante. Esto es un hecho innegable. Por el contrario, su pérdida de credibilidad refleja el desencanto de millones de hombres y mujeres que ansían un cambio. Las reformas anheladas no pueden limitarse a maquillajes. América Latina y el Ecuador no están viviendo una época de cambios, están viviendo un verdadero cambio de época. El momento histórico de la Patria y de todo el continente, exige una nueva Constitución que prepare al país para el Siglo XXI, una vez

superado el dogma neoliberal y las democracias de plastilina que sometieron personas, vidas y sociedades a las entelequias del mercado.

El instrumento fundamental para este cambio es la Asamblea Nacional Constituyente. En pocos minutos más, cumpliendo el mandato que el pueblo ecuatoriano me entregara el 26 de Noviembre pasado, y en uso de las atribuciones que la actual Constitución Política del Estado me confiere, convocaré a la consulta popular para que el soberano, el pueblo ecuatoriano, ordene o niegue esa Asamblea Nacional Constituyente de plenos poderes que busque superar el bloqueo político, económico y social en el que el país se encuentra.

Gracias al respaldo mayoritario a nuestra propuesta de transformación, las resistencias de algunas fuerzas políticas tradicionales han dado paso a un consenso de aceptación a nuestro proyecto, sin que haya mediado para ello ningún acuerdo oscuro o subterráneo. No negociaré con nadie la dignidad de la Patria. La Patria ya no está en venta. El oprobio del pasado histórico, con la venta de la bandera o pactos que canjeaban votos por prebendas, ha terminado y esperamos para siempre, al igual que esperamos que con esa Asamblea acaben las inconstitucionalidades, los atropellos, el doble discurso.

Hace pocos días dos damas del Congreso Nacional, por el pecado de obedecer el mandato del mandante, el pueblo

ecuatoriano, fueron expulsadas atropellándose todos sus derechos constitucionales. Doctora Ximena Bohórquez, señora Irina Vargas, no se preocupen, esos atropellos, esas inconstitucionalidades tienen sus días contados.

EJE II.- LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

El segundo eje de la revolución ciudadana fue y es la lucha contra la corrupción, mal enraizado en nuestra sociedad, pero también exacerbado por modelos, políticas y doctrinas que ensalzaron el egoísmo, la competencia y la avaricia como el motor del desarrollo social.

Estas aberraciones también tuvieron fuertes efectos en la seguridad ciudadana y en los niveles de violencia, no solo por la inequidad y pauperización que las políticas aplicadas en los últimos años han generado, sino también porque si la competencia –la ley del más fuerte- es buena en lo económico, ¿por qué no también competir –aplicar la ley del más fuerte- en las calles? Para esa lucha contra la corrupción hemos buscado y seguimos buscando los mejores hombres y mujeres que con manos limpias, mentes lúcidas y corazones ardientes por la Patria, dirijan las diferentes instituciones del Estado, y, desde ahí, con todo el respaldo político de la Presidencia de la República, eliminen, con su ejemplo y su consagración ciudadana, este nefasto mal, la corrupción.

De igual manera, se mejorará la información del sector público, con proyectos como el gobierno electrónico, para que los ciudadanos puedan saber en qué se utilizan sus dineros, comparar precios unitarios de las compras públicas, etcétera. Endureceremos leyes que impidan la corrupción, como la Ley de Enriquecimiento Ilícito, y se las extenderá al sector privado, que también deberá justificar de dónde proviene su riqueza. Sin embargo, la lucha contra la corrupción debe ser la lucha de todo un pueblo, por lo que se organizarán veedurías ciudadanas en las instituciones susceptibles a la corrupción.

El perdón y olvido a nivel social, se llama impunidad, por lo que jamás olvidaremos los crímenes de los banqueros corruptos que nos quebraron, los atentados de gobiernos autoritarios contra los derechos humanos, y otros tantos delitos y atracos aún sin sancionar.

Por otro lado, no nos olvidemos, hay varias formas de corrupción, desde lucrar con dineros del Estado, hasta la **evasión de impuestos**, pasando por comportamientos, estructuras y, paradójicamente, leyes corruptas.

¿Acaso no fue corrupción los 18 jubilados muertos que tuvimos en el 2003 cuando pidieron por cerca de 2 meses un incremento de sus míseras pensiones? No los olvidamos, compañeros jubilados, ustedes son ejemplo para las nuevas generaciones. ¿Acaso no fue corrupción el canje de deuda del año 2000, que explícitamente buscó mejorar el precio

de los bonos en beneficio de los acreedores, mientras que el país estaba destruido? ¿Acaso no es corrupción la existencia de bancos centrales completamente autónomos, cuya opulencia es un insulto a la pobreza de nuestra gente, y que, además, no responden a controles democráticos, pero sí a burocracias internacionales? ¿Acaso no fue corrupción la Ley de Garantía de Depósitos, impuesta por el poder político de los banqueros, que obligó al Estado a garantizar el 100% de los depósitos bancarios, sin límites de monto, días antes de la quiebra generalizada de los bancos? Todo esto nos llevó a la dolarización de la economía, cuando en 1999 el Banco Central triplicó la emisión monetaria para el salvataje bancario. Hoy, ya no tenemos moneda nacional, no está más la simbología heroica del Mariscal de Ayacucho, pero los culpables de esta destrucción, la banca y el Banco Central, están más prósperos que nunca.

¿Acaso no es corrupción la existencia de leyes absurdas como la Ley de Transparencia Fiscal, que limita cualquier gasto, menos el servicio de la deuda?

¿Acaso no fue corrupción esa barbaridad llamada Fondo de Estabilización, Inversión y Reducción del Endeudamiento Público –el tristemente célebre FEIREP, me cupo el honor de eliminarlo como ministro de Economía y Finanzas de este país-, Fondo que con los recursos de la nueva extracción petrolera garantizaba el pago de deuda y

recompraba ésta en forma anticipada y pre anunciada? ¿Qué permitió esto? Que en el 2003 los bonos se revaloricen de 60% al 104%. Nuestros bonos se vendían con premio. Nuestra economía era tan "boyante" para los mercados internacionales que hasta se compraban los bonos más allá de su valor nominal. ¿Por qué? Porque era el único país del mundo que utilizaba su petróleo para garantizar deuda externa y anunciaba a los mercados que la íbamos a comprar. Esto también es corrupción.

De esta forma, nos han robado nuestro dinero, nuestros recursos naturales, nuestra soberanía... Pese a que la mayoría de estos hechos, por haber estado amparados en leyes corruptas, quedarán en la impunidad, gracias a Dios el 26 de Noviembre del 2006 el pueblo ecuatoriano ya condenó a sus autores y actores al basurero de la historia.

EJE III.- REVOLUCIÓN ECONÓMICA

El tercer eje de esta Revolución Ciudadana es la Revolución Económica. La política económica seguida por Ecuador desde finales de los ochenta se enmarcó fielmente en el paradigma de desarrollo dominante en América Latina, llamado "neoliberalismo", con las inconsistencias propias de la corrupción, necesidad de mantener la subordinación económica y exigencia de servir la deuda externa. Todo este recetario de políticas obedeció al llamado "Consenso de Washington", supuesto consenso en el que, para vergüenza de América Latina hermanos presidentes de la

región, ni siquiera participamos los latinoamericanos. Veinte años siguiendo políticas económicas de un supuesto consenso donde ni siquiera participó un solo país latinoamericano. A ese nivel ha llegado América Latina en la oscura y triste noche neoliberal. Sin embargo, dichas "políticas" no fueron solo impuestas, sino también agenciosamente aplaudidas, sin reflexión alguna, por nuestras élites y tecnocracias.

Los resultados de estas políticas están a la vista, y después de quince años de aplicación, las consecuencias han sido desastrosas. El Ecuador apenas ha crecido en términos per cápita en los últimos tres lustros, la inequidad ha aumentado, y el desempleo se ha duplicado con relación a las cifras de inicios de los noventa, pese a la masiva emigración de compatriotas ocurrida en los últimos años.

Se llegó al absurdo de defender como "prudentes" políticas que destruyeron empleo, como aquellas aplicadas en los años 2003 y 2004. Felicitar a un ministro de Economía por la excelente política económica, cuando destruye empleo, es como felicitar a un chef por haber quemado la comida pero haber pagado en demasía a los proveedores. Eso es lo que ha vivido América Latina. El dogmatismo fue tan grande, que se llamó "populismo" a cualquier cosa que no entendiera el esquema neoliberal. Por el contrario, cualquier cantinflada en función del mercado y del capital, se la asumió como "técnica", en un verdadero "populismo

del capital". Recordemos a manera de ejemplos, los bancos centrales autónomos y sin control democrático -¿qué sentido tiene eso?-, el simplismo del libre comercio, las privatizaciones, la dolarización y otras tantas barbaridades.

Estas políticas han podido mantenerse sobre la base de engaños y actitudes antidemocráticas por parte de los beneficiarios de las mismas, con total respaldo de organismos multilaterales, los cuales disfrazaron de ciencia a una simple ideología, y cuyas supuestas investigaciones científicas se acercaron más a multimillonarias campañas de marketing ideológico que a trabajos académicos. Estos organismos también se convirtieron en representantes de los acreedores y en brazos ejecutores de la política exterior de determinados países, por lo que, además del fracaso económico, también se ha mermado la soberanía y representatividad del sistema democrático, siendo ésta una de las principales fuentes de ingobernabilidad en el país, incomprensible para la tecnocracia.

Felizmente, como decía el General Eloy Alfaro, la hora más oscura es la más próxima a la aurora, y el nefasto ciclo neoliberal ha sido definitivamente superado por los pueblos de nuestra América, como lo demuestran los procesos de Argentina, Brasil, Uruguay, Venezuela, Bolivia, Chile, Nicaragua y ahora Ecuador.

De esta forma, la nueva conducción económica del Ecuador priorizará una política digna y soberana, es decir, más que

liberar mercados, liberar al país de los atavismos y poderosos intereses nacionales e internacionales que lo dominan; con una clara opción preferencial por los más pobres y postergados; y priorizando al ser humano sobre el capital. Queridos compañeros presidentes, esa es una de las características del socialismo del siglo veintiuno, esa priorización del ser humano sobre el capital. Ya veremos más adelante aquello.

Sin embargo, Ecuador y Latinoamérica deben buscar no solo una nueva estrategia, sino también una nueva concepción de desarrollo, que no refleje únicamente percepciones, experiencias e intereses de grupos y países dominantes; que no someta sociedades, vidas y personas a la entelequia del mercado; donde el Estado, la planificación y la acción colectiva recuperen su rol esencial para el progreso; donde se preserven activos intangibles pero fundamentales como el capital social; y donde las aparentes exigencias de la economía, no sean excluyentes y, peor aún, antagónicas del desarrollo social.

Dentro de esta nueva política económica –no puedo ser exhaustivo, por la brevedad del tiempo, pero- nos referiremos a la nueva **política soberana de endeudamiento y manejo de la deuda pública.**

Con respecto a la deuda externa, uno de los principales desafíos del Ecuador es vencer la cultura de endeudamiento que hemos adquirido a través de los años, y que nos ha

llevado a una situación de sobre endeudamiento altamente costosa para el país. Cuando conseguimos un nuevo crédito el país se contenta, el ministro se contenta, creyendo que somos más ricos; cuidado, al utilizar mal esos créditos vamos a ser más pobres.

Con la nueva política de endeudamiento el país deberá utilizar tanto ahorro interno cuanto sea posible, y solo endeudarse cuando sea estrictamente indispensable. Para ello, se redefinirá la política de endeudamiento con los organismos multilaterales y gobiernos, y los préstamos externos se usarán fundamentalmente para inversiones productivas que generen flujo de divisas para pagar dichos préstamos, mientras que los proyectos sociales –incluso por orgullo nacional- se financiarán con recursos propios.

Para que vean la irracionalidad de las políticas seguidas en los últimos años –queridos amigos y amigas- en este país: gasta el Ecuador más del doble en servicio de la deuda externa de lo que gasta en educación. Y por el peso de la deuda externa e interna no nos alcanza para el sector social y vienen entonces los organismos internacionales a prestarnos para el sector social, a ser “solidarios” y darnos crédito para el sector social. Sean solidarios: renegociemos la deuda, reestructuremos la deuda y nosotros solos atenderemos a nuestro sector social.

Sin embargo, no habrá solución integral al problema de la deuda mientras no haya reformas a la arquitectura

financiera internacional, por lo que es necesaria una acción concertada de los países deudores para redefinir el criterio de sustentabilidad del servicio de la deuda, determinar la deuda externa ilegítima, así como promover la creación de un Tribunal Internacional de Arbitraje de Deuda Soberana. Desde un punto netamente financiero, la sustentabilidad del servicio de la deuda significa todo lo que un país pueda pagar sin comprometer flujos financieros futuros, es decir un criterio solamente en función de los acreedores, independientemente de los niveles de bienestar al que someta ese país a su población. Un criterio de sustentabilidad adecuadamente definido debe considerar implicaciones de bienestar, como por ejemplo, el servicio de deuda que permita a los países endeudados alcanzar las Metas del Milenio. Compañeros presidentes, podemos luchar unidos frente a nuestros acreedores para decirles: señores, podemos pagar lo que no comprometa la reducción de la pobreza, la universalización de la educación básica [...] Por otro lado, existe deuda externa ilegítima, adquirida en situaciones dudosas, que no se utilizó para los fines para los que fue contratada, o que ya ha sido pagada varias veces. Luego de definir adecuadamente el criterio de sustentabilidad y lo que es deuda ilegítima, un Tribunal Internacional, imparcial y transparente, debería decidir la deuda a pagar, la capacidad de pago y modo de pago de los países endeudados. Cabe indicar que en estos momentos, no existe dicho tercero imparcial y los países

endeudados tienen que acudir al FMI, es decir, al representante de los acreedores.

Por otro lado, mientras los países latinoamericanos deben y transfieren ingentes cantidades de recursos al primer mundo, lo cual impide su desarrollo, al mismo tiempo, los países de la cuenca amazónica constituyen el pulmón del planeta, pulmón sin el cual la vida en la tierra se extinguiría. Sin embargo, por ser el aire puro un bien de libre acceso, nuestros países no reciben la justa compensación por el servicio que generan. Con dichos fondos, se podría pagar a los acreedores de los países endeudados generadores de medio ambiente, sin comprometer el desarrollo de estos últimos, dentro de una lógica no de caridad, sino de estricta justicia.

Disminuir dependencia y vulnerabilidad a través de la integración regional: El Banco del SUR.

Por otro lado, los países latinoamericanos ni siquiera necesitarían de una condonación de deuda, sino de una adecuada reestructuración y financiamiento de la misma. De hecho, en el caso de Ecuador, la transferencia neta con los organismos internacionales es negativa, es decir, en general es más lo que paga que lo que recibe de estos organismos. Es claro que no se puede hablar de ayuda para el desarrollo mientras esta situación continúe.

Dejémonos de farsas. ¿De qué ayuda al desarrollo estamos hablando si lo que nos prestan sirve para pagarles a ellos mismos y tenemos incluso que dar también de nuestros recursos?

Con la nueva política económica, Ecuador comenzará a independizarse de los organismos internacionales representantes de paradigmas e intereses extranjeros, más aún cuando los créditos multilaterales y el financiamiento en general, son las nuevas formas de subordinar a nuestros países. Ya no se necesitan bombarderos ni portaviones, bastan los créditos: nos inducen a endeudarnos y después, para pagarles a ellos mismos, nos ponen condiciones y quieren que actuemos en función no de los intereses nacionales si no de sus intereses. Eso tiene que acabar.

Por otro lado, al mismo tiempo que los países latinoamericanos buscan financiamiento, la región tiene centenas de miles de millones de dólares en reservas invertidos en el primer mundo, lo cual constituye un verdadero absurdo. Latinoamérica manda cerca de 200 mil millones de dólares a invertir al primer mundo en forma de reservas. Por ello, el traer esas reservas a la región, juntarlas y administrarlas adecuadamente a través de un Banco del SUR, es decir, el inicio de una gran integración financiera, más que un imperativo económico, constituye un imperativo del sentido común y de soberanía. Para ello, por supuesto, deberá acabar ese sin sentido técnico de la

autonomía de los bancos centrales, que, a espaldas de nuestros pueblos, envían nuestras reservas fuera de la región.

Con respecto al **trabajo humano** –punto fundamental que debe caracterizar las nuevas políticas económicas, que debe diferenciar al socialismo del siglo veintiuno de esa larga y triste noche neoliberal-, como dice la encíclica *Laborem Exercens* de Juan Pablo II, el trabajo humano no es un factor más de producción, sino el fin mismo de la producción. Sin embargo, el neoliberalismo redujo al trabajo humano a un simple instrumento más que hay que utilizar o desechar en función de las necesidades de acumulación del capital. Para esto, se generalizaron en América Latina formas de explotación laboral bastante bien disfrazadas con eufemismos como “flexibilización laboral”, “tercerización”, “contratos por horas”, etcétera. Cabe indicar que, de acuerdo a múltiples estudios, esta “flexibilización laboral” ha sido una de las reformas que menos resultados ha dado en la región, sin que exista con ella mayor crecimiento, pero sí una mayor precarización de la fuerza laboral, y con ello, mayor desigualdad y pobreza. Pero incluso si la flexibilización hubiere dado resultado, no podemos rebajar la dignidad del trabajo humano a una simple mercancía. Ya es hora de entender que el principal bien que exigen nuestras sociedades es el bien moral, y que la explotación laboral, en aras de supuestas competitividades, es sencillamente inmoral. Una de las

principales razones para la explotación laboral ha sido la falacia de la competencia. Este es un principio ya bastante cuestionado entre agentes económicos al interior de un país, pero es un verdadero absurdo entre países, donde debe primar la lógica de la cooperación, de la complementariedad, de la coordinación, del desarrollo mutuo. Esta globalización neoliberal, inhumana y cruel, que nos quiere convertir en mercados y no en naciones, que nos quiere hacer tan solo consumidores y no ciudadanos del mundo, es muy similar en términos conceptuales al capitalismo salvaje de la Revolución Industrial, donde antes de que, por medio de la acción colectiva, las naciones lograsen en su interior leyes de protección laboral, la explotación no tuvo límites. Ya es hora de que, en la búsqueda de una nueva forma de integración que supere la visión puramente mercantilista, nuestros países adopten una legislación laboral regional, que recupere la centralidad del trabajo humano en el proceso productivo y en la vida de nuestras sociedades, y que evite este absurdo de competir deteriorando las condiciones laborales de nuestra gente. En todo caso, en Noviembre 26 del 2006, se firmó también por parte del pueblo ecuatoriano la partida de defunción de la explotación laboral en el Ecuador, y sobre todo de esa farsa llamada "tercerización".

EJE IV.- LA REVOLUCIÓN EN EDUCACIÓN Y SALUD

El eje cuarto de nuestra Revolución Ciudadana fue la revolución en educación, salud y en general políticas sociales. Partiremos del principio de que la inversión en el ser humano, además de ser un fin en sí mismo, constituye la mejor política para un crecimiento de largo plazo con equidad. Sin embargo, Ecuador es uno de los cinco países latinoamericanos con menor inversión social por habitante, siendo su gasto social per cápita aproximadamente la cuarta parte del promedio de la región. Es necesario, entonces, revertir esta situación, para lo cual se requiere liberar recursos de otras áreas, y básicamente del insostenible peso de la deuda externa. Por ello, iremos a una renegociación soberana y firme de la deuda externa ecuatoriana, y, sobretodo, de las inadmisibles condiciones que nos impusieron en el canje del año 2000.

No obstante lo anterior, los países exitosos no solo han tenido un alto capital humano, sino que también han sido sociedades motivadas, con energías intrínsecas, mirando juntos hacia los mismos objetivos, socialmente cohesionados, conjunto de características que se conocen como "capital social".

Lamentablemente, en las últimas décadas es claro el deterioro del capital social del Ecuador, fenómeno que en gran medida puede ser vinculado a una estrategia de desarrollo basada en el individualismo de mercado y a los programas de estabilización y ajuste estructural

frecuentemente diseñados en función del cumplimiento de compromisos externos, obviando los grandes compromisos nacionales y de esta forma fracturando la cohesión social.

En consecuencia, nuestra política económica integrará explícitamente sus efectos sobre el capital humano y social (vaya disparate la expresión "capital humano", que la utilizo solo como recurso metodológico porque, insisto, el hombre no es un factor más de producción, es el fin mismo de la producción), considerando su preservación como fundamental para el desarrollo y por encima de temporales y muchas veces aparentes logros económicos. Y los "logros económicos", por eso la macroeconomía ya ha perdido todo sentido, se basan en deteriorar las condiciones de vida de los ecuatorianos, porque con este bombardeo de esto que llaman ciencia pero está más cercano a la religión que a la ciencia, nos han convencido de que el fin último de la economía es controlar la inflación, así la gente no coma, que el "riesgo país" es lo que debe regir a nuestras instituciones, que los aplausos de los organismos internacionales son el mayor síntoma de una buena política y -para que vean el grado de carencia de nuestra capacidad de análisis y el (grado de) entreguismo- muchos analistas ni siquiera ponen en sus análisis económicos la tasa de empleo y de desempleo, parámetro fundamental para medir el éxito de una estrategia económica. En este sentido, la política social debe ser diseñada como una parte fundamental de la política económica, y no simplemente

con un criterio asistencialista y como remiendo de esta última.

Otro costo desgarrador de la crisis: La Emigración Ecuatoriana.

Sin duda, el mayor costo del fracaso del modelo neoliberal y la consiguiente destrucción de empleo, ha sido la migración. En la historia política de América, una de las prácticas más aberrantes fue la del destierro, que se inició con los mitimaes, en trasplantes forzosos de comunidades que fueron disgregadas de su entorno original. La migración supone precisamente este tipo de ofensas a la humanidad, de desarraigos y desgarramientos familiares. Los exiliados de la pobreza, en nuestro país, suman millones, y, paradójicamente, son quienes, con el sudor de su frente, han mantenido viva la economía a través del envío de remesas, mientras los privilegiados despachan el dinero hacia el exterior. Solamente la banca ecuatoriana tiene cerca de dos mil millones de dólares de ahorro nacional depositados en el extranjero, en nombre, según su particular visión, de supuestas prudencias, eufemismo que disfraza su falta de confianza y compromiso con el país. Que a todos les quede claro: a este país lo mantienen los pobres.

Un agravante a esta situación consiste en que los millones de inmigrantes, pese a su esfuerzo de Patria y a sostener en gran parte la economía del país, ni siquiera tienen

representación política. Esta situación inadmisibile se empezará a corregir desde la próxima Asamblea Nacional Constituyente, donde habrá tres asambleístas por parte de esa Quinta Región del país: los hermanos migrantes. De igual manera se dará a los migrantes representación legislativa permanente, y se creará la Secretaría Nacional del Migrante, con rango de ministerio, para velar eficazmente por el bienestar de nuestros hermanos en el extranjero y de sus familias en la nación.

En este punto quiero presentar mi más profundo agradecimiento al hermano pueblo español, a su alteza real el Príncipe de Asturias, al presidente del gobierno español señor Rodríguez Zapatero, no solo por la acogida a las centenas de miles de ecuatorianos que viven en ese país hermano si no por la increíble solidaridad, mucho más allá de lo que debieron hacer, en la última tragedia que vivimos cuando la irracionalidad de los criminales de ETA cortó la vida de dos ecuatorianos en Madrid. Muchas gracias por su apoyo su majestad, muchas gracias al gobierno español, muchas gracias a toda España. Y a las familias de los dos hermanos muertos por los atentados de ETA nuestra total solidaridad, queridos compatriotas.

[Sectores vulnerables de la sociedad]

Otro sector de enorme vulnerabilidad en nuestra sociedad es el de la población carcelaria. Existe en ese laberinto de culpabilidad una suerte de ciego rumor del que emergen

dolor, soledad y desamparo. Sonará raro que en un discurso presidencial se mencione a la población carcelaria, pero hemos dicho que nos vamos a ocupar de los más postergados y eso es precisamente lo que vamos a hacer. Las leyes impuestas en los años noventa en América Latina suponen que el problema de la droga solo tiene una salida: la represión, y aquel concepto, muchas veces agenciado por lacayos, impone condenas aún más severas que las aplicadas a delitos contra la vida. Sepan ustedes, sobre todo dignos invitados extranjeros, que en este país la condena por homicidio, por atentar contra la vida, es la misma que la condena por drogas. ¿Qué sentido tiene todo esto? En esas sentencias, para hacer méritos ante patrones extranjeros, jamás consideraron la naturaleza de la infracción, y, como consecuencia de ello, nuestra población carcelaria, en un alto porcentaje, no tiene rostro delincencial, sino caras de madres solteras, de jefes de familia empobrecidos, de jóvenes sin trabajo, forzados por la miseria a transportar unos cuantos gramos de droga, por los que sufren penas de reclusión de 8, 12, 16 años. A esa población carcelaria no la olvidaremos. Como jamás podremos olvidar a las internas de la tercera edad sentenciadas por quienes quieren quedar bien con los patrones; a los extranjeros que se pudren en un suelo ajeno (cerca del 40% de la población carcelaria de mujeres son hermanas colombianas detenidas por tráfico de

drogas); a los niños que viven el calvario de pérdida de libertad de sus padres. No los olvidaremos.

[Discriminación]

De igual manera lucharemos contra la discriminación en todas sus formas, sobre todo la de género y étnica. Aunque todavía nos falta mucho por hacer, ya hemos dado, gracias a Dios, los primeros pasos al contar por primera vez en la historia con un gabinete donde más del 40% de sus miembros son mujeres, así como al tener el primer ministro afroecuatoriano de la historia del país, nuestro entrañable poeta Antonio Preciado.

[Grupos más vulnerables]

Finalmente, no nos olvidamos de los niños de las calles, del trabajo infantil, de las madres solteras, de los enfermos terminales, de los discapacitados, y de tantos grupos postergados de nuestra sociedad. Para ellos, se creará la Secretaría de Solidaridad Ciudadana, a cargo de ese extraordinario hombre, patriota y compañero de lucha, nuestro Vicepresidente Lenín Moreno.

EJE V.- RESCATE DE LA DIGNIDAD, SOBERANÍA Y BÚSQUEDA DE LA INTEGRACIÓN LATINOAMERICANA.

Ecuador se integra desde hoy y de manera decidida a la construcción de la Gran Nación Sudamericana, aquella utopía de Bolívar y San Martín, que, gracias a la voluntad

de nuestros pueblos, verá la luz, y que, con sus centellas históricas será capaz de ofrecer otros horizontes de hermandad y fraternidad a los pueblos sudamericanos, pueblos justos, altivos, soberanos.

Cuando hace medio milenio los primeros europeos llegaron a las tierras que hoy se conocen como América, encontraron un paraíso donde los seres humanos vivían armónicamente con la naturaleza. Por miles de años, tribus, pueblos y civilizaciones fueron construyendo un mundo en el que la Pacha Mama, la madre tierra era respetada, porque era la madre primaria, la madre de todas las madres. Tres siglos de conquista y de colonia marcaron para siempre a los hombres y a la tierra americana.

Hace más de dos siglos surgen los próceres, indígenas, negros, blancos y mestizos. Son los hijos del sol y la razón, en la que se destaca el médico, el precursor, el hombre universal, Eugenio Espejo, quien representa el despertar primero de esta América insurgente.

Miranda consolida el pensamiento en propuesta estratégica y Simón Rodríguez entiende que las repúblicas sin republicanos se convertirán en simples republiquetas, como hoy, cuando parafraseamos al maestro y decimos: una nación sin ciudadanos no es una nación.

Por esos años, un 10 de Agosto de 1809, la llama se enciende en Quito, conocida desde entonces como Luz de América. Esa generación insumisa fue exterminada por los colonialistas, pero sería un hombre, único y genial, quien habría de emprender, desde Caracas, la heroica lucha de la independencia americana, acompañado de Manuela Sáenz, que tejió su bandera revolucionaria con retazos de amor, de talento y de decisión sublime.

Había un solo camino y Bolívar hace tantos años lo comprendió al condicionar nuestro destino común a la creación de "Una Nación de Repúblicas hermanas", no "república de naciones hermanas". Y eso es algo que tenemos que revisar, amigos Presidentes: ¿La "comunidad sudamericana de naciones"? No, la Nación Sudamericana. ¡Somos una misma nación desde el Río Grande hasta la Patagonia!

Doscientos años han pasado sin que el sueño bolivariano pueda concretarse. ¿Tendremos que esperar doscientos años más para lograrlo? Recordando al propio Bolívar, cuando los temerosos y los pusilánimes le reclamaban su vehemencia por la causa de la independencia americana y le decían que había que esperar, el joven y futuro Libertador de las Américas les respondió, ¿es que trescientos años de espera no son suficientes? Y años más tarde, el gran poeta Pablo Neruda, invocaba al Libertador, al decir:

*Yo conocí a Bolívar una mañana larga
En la boca del Quinto regimiento
Padre, le dije
Eres o no eres o quién eres
Y mirando el cuartel de la montaña dijo
Despierto cada cien años cuando despierta el pueblo.*

Y fue 100 años después de la gesta libertaria bolivariana que volvió a despertar el pueblo, liderado por el General Eloy Alfaro -discípulo de Montalvo y amigo de Martí-, para quien "en la demora estaba el peligro". Ahora, a los cien años de última Presidencia de Alfaro, nuevamente ese despertar es incontenible y contagioso. Solamente ayer, en el páramo de Zumbahua, con nuestros hermanos indígenas, se repetía aquel coral rebelde y cívico que inunda las calles de América: "Alerta, alerta, alerta que camina la espada de Bolívar por América Latina".

Aquí tengo la réplica de la espada del Libertador que se pasea por América Latina, fue el regalo que el gobierno de Perú le hiciera a Simón Bolívar, una gentileza del presidente y amigo comandante Hugo Chávez. Esta es la espada que se pasea por América Latina para unir a nuestros pueblos. Pero aquí tenemos una espada adicional, la espada de ese Viejo Luchador Don Eloy Alfaro, nuestro gobierno es bolivariano y alfarista, que a nadie le quede la menor duda. En todo caso, señor presidente, sepa usted que esta espada al igual que los regalos que hemos

recibido de diferentes gobiernos amigos, delegaciones, etcétera, irán a un Museo Presidencial que iniciaremos en el Palacio de Carondelet, porque tengo muy claro que no son regalos a Rafael Correa sino al presidente de la República del Ecuador y esto pertenece al pueblo ecuatoriano. Entré sin nada y saldré sin nada, "ligero de equipaje como los hijos de la mar" como cantó Antonio Machado; algunos dicen que exagero, pero el Evangelio dice muy claramente "quien es fiel en lo poco es fiel en lo mucho", nosotros vamos a ser fieles en lo poco y fieles en lo mucho. Los señores ministros también tienen la instrucción de no aceptar regalos de particulares, solamente regalos protocolarios y aquellos duraderos y de valor enviarlos a ese Museo. **Y ustedes saben que no viviremos en Carondelet, quiero que mis hijos tengan la infancia más normal posible y que lo único que les deje sea educación y salud para que puedan defenderse en la vida. Jamás opulencia, jamás poder.**

Ahora nos toca a nosotros, Señores Presidentes. Los pueblos no nos perdonarán si no logramos avanzar en la integración de Nuestra América, para usar la entrañable concepción de José Martí. Por esta historia de sueños compartidos, el gobierno ecuatoriano manifiesta a sus hermanos su compromiso profundo con la integración de nuestros pueblos. Esperamos sinceramente el regreso de Venezuela a la CAN, para que junto al Mercosur, a Chile, Surinam y Guyana, se concrete lo antes posible la

institucionalización de la Nación Sudamericana y las acciones sociales, culturales, económicas y políticas tan enunciadas y ofrecidas en palabras se hagan ya carne y realidad.

El gobierno del Ecuador, como ustedes lo conocen ya, Señores Presidentes y representantes de los países amigos, ofrece a Quito, Luz de América, como un espacio para la reflexión y construcción de esa Nación Sudamericana llamada Comunidad Sudamericana de Naciones. Que la futura Secretaría Permanente se instale en tierras ecuatorianas, si ustedes señores presidentes lo consideran oportuno y conveniente.

Hagamos honor al sacrificio de los próceres y libertadores y al clamor de nuestros pueblos para que Sudamérica se convierta en ejemplo ante el mundo de una Gran Nación Sustentable de Repúblicas Hermanas, para el bien nuestro y ejemplo para toda la humanidad.

DESPEDIDA

Queridos ecuatorianos y ecuatorianas, con el perdón de nuestros hermanos de otros países, permítanme finalizar dirigiéndome a aquellos a quienes me debo, a los dueños de esta victoria, a los dueños de este gobierno: Llegó la hora. No hay que tener miedo. Aquel que caminó sobre la mar y calmó tempestades, también nos ayudará a superar estos difíciles pero esperanzadores momentos. No nos

olvidemos que el Reino de Dios debe ser construido aquí, en la tierra. Pidan por mí para que el Señor me dé un corazón grande para amar, pero también fuerte para luchar. Marthin Luther King decía que su sueño era ver una Norteamérica donde blancos y negros puedan compartir la escuela, la mesa, la Nación. Mi sueño, desde la humildad de mi Patria morena, es ver un país sin miseria, sin niños en la calle, una Patria sin opulencia, pero digna y feliz

Una Patria amiga, repartida entre todos. Ahora, con el corazón les repito: jamás defraudaré a mis compatriotas, y consagraré todo mi esfuerzo, con la ayuda de Dios y bajo las sombras libertarias de Bolívar y de Alfaro, a luchar por mi país, por esa Patria justa, altiva y soberana, que todos soñamos y que todos merecemos.

Mashikuna, Taitakuna, Tiakuna, Guambrakuna,
Kuiksakuna:

Ñami punchaka chayashka

Shuk shikan, mushuk llaktata shaychinaka usharinmari

Ñukanchik gobiernoka tukuy runakunapa gobiernomi
kanka.

Pi mana ñukanchikta atinkakunachu.

¡Apunchik ñukanchik llaktata bediciachun!

Dios bendiga al pueblo ecuatoriano.

Muchas gracias.

Rafael Correa Delgado

**PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA
DEL ECUADOR**